



DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL

DEPENDENCIA	H. AYUNTAMIENTO
SECCIÓN	
No. OFICIO	SSPM/0203-2019

Tuxpan de Rguez., Cano, Ver., 09 de marzo del 2020.

C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
CIUDAD.

AT'N. LIC ROSA NELLY GALLEGOS CARBALLO.
TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO.

Por medio del presente me permito informar a usted, que el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, requiere la presencia de **11** personas aspirantes a ingresar a la Dirección de Policía Municipal de este municipio, divididos en **dos grupos** para los días **12 y 13, 18 y 19 de marzo del año en curso**, Así mismo, atendiendo las indicaciones emitidas por la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Veracruz, derivadas de la situación de violencia suscitada en la zona sur de esta entidad federativa, consistente en que los traslados por comisiones a bordo de vehículos oficiales se realicen estrictamente durante el día, por lo que es necesario que el traslado de los aspirantes se lleve a cabo durante los días 11 y 17 de marzo del presente año, respectivamente.

Por lo anteriormente mencionado, me permito solicitar a usted **viáticos** para que **02 Policías en activo, comisionados**, efectúen el traslado y retorno de los **11 aspirantes** en proceso de reclutamiento para ingresar a la Dirección de Policía Municipal de este municipio, para efecto de acudir a sus respectivas evaluaciones en el Centro Estatal de Evaluación en Control de Confianza en la ciudad de Xalapa, Ver., desglosando a continuación la relación de gastos:

GRUPO 1 - 12 Y 13 DE MARZO 2020 ✓	
CONCEPTO	IMPORTE
Casetas de Cobro (viaje redondo)	\$ 400.00
Reservación 01 habitación para 03 personas (dos noches)	\$ 1,080.00
Reservación 01 habitación para 03 personas (dos noches)	\$ 1,080.00
Reservación 01 habitación para 02 personas (dos noches)	\$ 980.00
Comidas (02 comidas por persona: 06 aspirantes y 02 policías comisionados) 08 x \$ 120.00 durante dos días)	\$ 3,840.00
Combustible	\$ 1,500.00
TOTAL DE GASTOS	\$8,880.00

GRUPO 2 - 18 Y 19 DE MARZO 2020	
CONCEPTO	IMPORTE
Casetas de Cobro (viaje redondo)	\$ 400.00
Reservación 01 habitación para 04 personas (02 noches)	\$ 1,180.00
Reservación 01 habitación para 03 personas (02 noches)	\$ 1,080.00
Comidas (02 comidas por persona: 05 aspirantes y 02 policías comisionados) 07 x \$ 120.00 durante dos días)	\$ 3,360.00
Combustible	\$1,500.00
TOTAL DE GASTOS	\$7,520.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TUXPAN DE R. CANO, VER.
2018 - 2021
Gobierno del Cambio



RESPECTUOSAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

RECIBIDO
10 MAR 2020
TESORERÍA MUNICIPAL
HORA: 10:35 FIRMA: E.A.L.

DIRECCIÓN GENERAL DE POLICIA MUNICIPAL
TUXPAN, VER.
C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TUXPAN DE R. CANO, VER.
OPERADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TUXPAN DE R. CANO, VER.
2018 - 2021
Gobierno del Cambio

RECIBIDO
10 MAR 2020
PRESIDENCIA MUNICIPAL
HORA: 10:29 FIRMA: AM

10 MAR 2020
ARBITRIOS
NUMERO: 189561



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

DGCECC

Dirección General del Centro de
Evaluación y Control de Confianza

OFICIO: N° SSP/DGCECC/SCS/DPSI/1991/2020

Asunto: Programación de evaluación.

Xalapa - Enríquez, Ver., a 09 de marzo de 2020.

C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, VER.
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los numerales 39 apartado B fracción VIII, 40 fracción XV, 85 fracción IV, V, 88 apartado A fracción VII, Apartado B fracción VI, y 96 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como los artículos 1, 60 fracción XV, 61, fracciones VII y XVII, 75 fracción II, III, IV, 88 fracción IV, 99, 100 fracción V, 198, 204, 205, 206, 212, 213, 214, 219, 220, 221 y 224 de la Ley número 310 del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, demás normatividad aplicable en materia de control de confianza y en atención al oficio No. TUX/V/0080/2020, signado por el Enlace FORTASEG Lic. Omar Cruz León; relativo a la solicitud de evaluaciones del personal aspirante a la policía Municipal a su digno cargo; en términos del artículo 210 fracción II de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, anexo de manera impresa la programación correspondiente de acuerdo a la agenda de disponibilidad con la que cuenta esta Dirección General, así como los requisitos e instrucciones que se requiere para aplicar el proceso de evaluación y control de confianza, por lo que agradeceré, se realicen las diligencias que estime necesarias para que el personal sea oportunamente notificado del lugar, fechas y horas en las que tendrán que presentarse a realizarlo, haciendo llegar a este Órgano copia de conocimiento del documento que expida para tal efecto.

Es importante señalar, que en caso de ser necesario, se citara de nueva cuenta al evaluado para complementar o ampliar la información en cualquiera de las fases de evaluación y concluir su proceso.

Asimismo le recuerdo a usted, que por cada una de las evaluaciones realizadas, la cuota de recuperación es de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), las cuales deben estar cubiertas previa entrega de resultados, para ello deberá solicitar a esta Dirección General, la línea de captura en la que deberá realizar el pago correspondiente dentro de la fecha límite que establezca el formato de pago; obteniendo su factura a través del portal de la Oficina Virtual de Hacienda y posteriormente remitir el documento que ampare el pago realizado, a través del correo electrónico: centrodeevaluacion_ssp@hotmail.com; cualquier duda podrá comunicarse al número telefónico: 01 (228) 8423660 ext. 19072; lo anterior, en razón de que se observó que existe un rezago de pagos por parte de diferentes municipios por las evaluaciones realizadas en administraciones pasadas, por lo que a fin de no incurrir en algún tipo de responsabilidad o contar con futuras observaciones de entes revisores, le ruego que en el ámbito de su competencia gire sus instrucciones a quien corresponda para que provea el pago en tiempo y forma, sin omitir señalar, que conforme a los lineamientos para el otorgamiento de recursos provenientes del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada (FORTASEG), las evaluaciones concluidas deben ser cubiertas con dicho subsidio, y en caso de que el aspirante o integrante no concluya el proceso de evaluación éstas deberán ser cubiertas con otra fuente de financiamiento.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Quana

MTRA. OMAIRA DEL ÁNGEL BENAVIDES
DIRECTORA GENERAL DEL CECC DE LA SSP

C.c.p.: Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado, Secretario de Seguridad Pública. - Para su superior conocimiento. - Presente.
MTRA. OAB/LAE. FACC/Mtra.mhlm/vnm

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TUXPAN DE R. CANO, VER.
2018 - 2021
Gobierno del Cambio

10 MAR 2020
RECIBIDO
SECRETARIA DE SEGURIDAD
PUBLICA MUNICIPAL
HORA: 10:02 FIRMA: *[Firma]*

H. AYUNTAMIENTO
TUXPAN, VER.
OPERADO

Bld. Rafael Guizar y Valencia
Colonia Reserva Territorial
C.P. 91197, Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 8423660 /
8191093 / 8191098

La información proporcionada es de acceso restringido y clasificada como CONFIDENCIAL y RESERVADA en su totalidad, en términos de los artículos: 1, 11 fracción VI, 16, 97, 99, 107, 110 fracciones I, II, III, V, VIII y XIII y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 24 fracción VI, 100, 113 fracción I, V y XIII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 1, 3, fracción, VII, IX, XVI, XIX, 4, 9 fracción VII, 11 fracción VII, 67, 68 fracción I, IV, X, 69, 70, 72 y 257 fracción I y IV de la Ley del Poder Judicial de la Federación y el artículo 875 de la Ley de la Función Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1, 2 fracción VII, 3 fracciones X, XI, XV, XXXVI, 179 fracciones IV, V, VI, VII, X, XIV, XIX de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con los artículos 5 fracción III, 51 y 64 de la Ley de Seguridad Nacional, 56 y 108 fracción IV de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como en el artículo 316 de la Ley Número 310 del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



ARCHIVADOS

NUMERO: 189561



INSTALACIONES DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DE LA SSP.		AV. RAFAEL GUIZAR Y VALENCIA S/N COL. RESERVA TERRITORIAL, XALAPA, VER.	CALLE MARTIN TORRES NUM. 201 CAST. ESQUINA CON AV. RUIZ CORTINES COL. OBRERO CAMPESINA
NO.	NOMBRE	EVALUACIÓN 1 ER. DIA TOXICOLOGIA, MEDICO Y PSICOLOGIA	EVALUACIÓN 2 DO. DIA POLIGRAFIA Y ENTORNO SOCIOECONOMICO.
JUEVES 12 Y VIERNES 13 DE MARZO DE 2020			
1	CORTEZ FLORES IRVING IVAN (NUEVO INGRESO - POLICIA - OPERATIVO) RFC: COFI891230GN5	12 DE MARZO DE 2020 06:00 HORAS	13 DE MARZO DE 2020 07:00 HORAS
2	CRUZ ACOSTA JOSÉ ROBERTO (NUEVO INGRESO - POLICIA - OPERATIVO) RFC: CUAR890825A31	12 DE MARZO DE 2020 06:00 HORAS	13 DE MARZO DE 2020 07:00 HORAS
3	DOROTEO SANTES JAQUELINE (NUEVO INGRESO - POLICIA - OPERATIVO) RFC: DOSJ991107D34	12 DE MARZO DE 2020 06:00 HORAS	13 DE MARZO DE 2020 07:00 HORAS
4	FLORES DEL ÁNGEL MARÍA GUADALUPE (NUEVO INGRESO - POLICIA - OPERATIVO) RFC: FOAG970828EY7	12 DE MARZO DE 2020 06:00 HORAS	13 DE MARZO DE 2020 07:00 HORAS
5	ISLAS OLVERA JOSÉ DAMIAN (NUEVO INGRESO - POLICIA - OPERATIVO) RFC: IAOD90052782A	12 DE MARZO DE 2020 06:00 HORAS	13 DE MARZO DE 2020 07:00 HORAS
6	OSUNA GARCÉS LAURA IVONNE (NUEVO INGRESO - POLICIA - OPERATIVO) RFC: OUGL8803262U3	12 DE MARZO DE 2020 06:00 HORAS	13 DE MARZO DE 2020 07:00 HORAS
MIÉRCOLES 18 Y JUEVES 19 DE MARZO DE 2020			
7	RAMÍREZ MORALES ANTONIO (NUEVO INGRESO - POLICIA - OPERATIVO) RFC: RAMA850613GA8	18 DE MARZO DE 2020 06:00 HORAS	19 DE MARZO DE 2020 07:00 HORAS
8	RIVERA CRUZ ROSA (NUEVO INGRESO - POLICIA - OPERATIVO) RFC: RICR891216MB4	18 DE MARZO DE 2020 06:00 HORAS	19 DE MARZO DE 2020 07:00 HORAS
9	RAMOS RAMOS IMELDA JANETH (NUEVO INGRESO - POLICIA - OPERATIVO) RFC: RARI980513I10	18 DE MARZO DE 2020 06:00 HORAS	19 DE MARZO DE 2020 07:00 HORAS
10	RAMOS RAMOS MARITZA (NUEVO INGRESO - POLICIA - OPERATIVO) RFC: RARM961214IC6	18 DE MARZO DE 2020 06:00 HORAS	19 DE MARZO DE 2020 07:00 HORAS
11	SANTIAGO CRUZ SAMUEL (NUEVO INGRESO - POLICIA - OPERATIVO) RFC: SACS8908109E6	18 DE MARZO DE 2020 06:00 HORAS	19 DE MARZO DE 2020 07:00 HORAS

Handwritten mark

CONFIDENCIAL

Avda. Rafael Guizár y Valencia
Colonia: Reserva Territorial 011
C.P. 21107, Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 8423660 /
8191973 / 8191098

La información proporcionada es de acceso restringido y solo puede ser consultada por el personal autorizado en su totalidad, en términos de los artículos 1, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con los artículos 5 fracción III, 51 y 64 de la Ley de Seguridad Nacional, 50 y 108 fracción IV de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como en el artículo 216 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz.

**H. AYUNTAMIENTO
TUXPAN, VER.
CREADO**

10 MAR 2020



ARBITRIOS
NUMERO: 189561



DEPENDENCIA	H. AYUNTAMIENTO
SECCIÓN	
No. OFICIO	SSPM/0226-2020

Tuxpan de Rguez., Cano, Ver., 19 de marzo del 2020.

C.P. JAIME BLANCO HERNÁNDEZ.
DIRECTOR DE EGRESOS.
CIUDAD.

Por este conducto, me permito remitir a Usted los documentos que acreditan la comprobación de los viáticos con los siguientes datos:

OFICIO DE SOLICITUD: SSPM/0203-2020
 FECHA DE SOLICITUD: 09 de marzo del 2020.
 CANTIDAD OTORGADA: \$ 8,880.00 (Ocho mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)
 CHEQUE: **Transferencia electrónica.**
 COMISIÓN: Centro de Evaluación de Control de Confianza, Xalapa, Veracruz
 FECHA DE COMISIÓN: Del 11 al 13 de marzo de 2020.

CONCEPTO	IMPORTE
Combustible	\$ 1,100.00
Casetas	\$ 525.00
Alimentos	\$ 3,987.44
Hospedaje	\$ 3,140.00
TOTAL DE GASTOS	\$8,752.44

RESPETUOSAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

C. JUAN MANUEL VARGAS LUCAS

ANEXOS: 01 formato de comprobación de gastos, 09 facturas de combustible, 10 facturas de casetas, 11 tickets de casetas; 07 facturas de alimentos; 01 factura de hospedaje, 01 ticket de depósito por la cantidad de \$ 128.00
 c.c.p.- Archivo



H. AYUNTAMIENTO
 TUXPAN, VER.
 OPERADO

10 MAR 2020

ARBITRIOS



H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL

Gobierno del Cambio
TUXPAN
 H. Ayuntamiento 2018 - 2021
EGRESOS
 2018 - 2021

Recibí:
 19/03/2020
 Recibí 03:53 PM.

